



Normas sobre los planos del TFG:

1. Todos los planos se entregarán en papel según algún formato normalizado (A0, A1, A2, A3, A4)
2. Todos los planos se presentarán con un formato adecuado, con cajetín y perfectamente rotulados.
3. Los planos deben escalar según normas UNE y la escala debe aparecer en los planos.
4. Todos los planos se presentarán acotados y con las anotaciones necesarias para que sea un plan definitivo (por ejemplo, rugosidad, acabado superficial, tolerancias si es necesario).
5. En los planos se deben distinguir el tipo de líneas según los espesores y estilos de las propias líneas.
6. Los planos forman un documento que se presentará encuadernados o dentro de una carpeta de planos perfectamente rotulada. Se recomienda, especialmente en aquellos trabajos con formatos A1 y A0 que se presenten en la carpeta y no encuadernados.
7. Los planos deben estar correctamente juntos.

CAJETÍN

El cajetín debe identificar la pieza del plano que lo contiene. El cajetín debe tener las dimensiones tales, que cuando se doble el plan, éste quede totalmente visible. El cajetín será diseñado por el estudiante / a, para adecuarse al tipo de trabajo que realice, debe utilizar el mismo formato de cajetín en todos los planos del trabajo.

En el cajetín deben aparecer como mínimo:

- Designación del plan // Número plan // escala // Dibujado por / fecha
- Comprobado por / fecha // El logotipo de la EEBE. // El título del TFG. // Observaciones.

TABLA DE FORMATOS

DESIGNACIÓN	MEDIDAS (mm)	MÁRGENES	
		Izquierda	Sup, Derecho, Inf
A0	841x1189	25	5
A1	594x841	25	5
A2	420x594	25	5
A3	297x420	25	5
A4	210x297	25	5

